



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Director Técnico: M. en D. José Octavio Tinajero Zenil

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCI A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., martes 15 de febrero de 2011
No. 32

SUMARIO:

SECRETARIA DE EDUCACION

CONVOCATORIA A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR TECNICA Y SUPERIOR DEL ESTADO DE MEXICO, QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO SOCIAL, A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA SERVICIO SOCIAL "COMPROMISO CON TU COMUNIDAD" PARA EL AÑO 2011.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 621, 619 y 627.

"2011. AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO"

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE EDUCACION



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Compromiso
Gobierno que cumple

LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 11.1. DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL "COMPROMISO CON TU COMUNIDAD" PARA EL AÑO 2011, EXPIDE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

A los estudiantes de las instituciones públicas de educación media superior técnica y superior del Estado de México, que cumplan con los requisitos para la prestación del servicio social, a participar en el Programa Servicio Social "Compromiso con tu Comunidad" para el año 2011, conforme a las siguientes:

BASES

Primera: Podrán participar los estudiantes de instituciones públicas de educación media superior técnica y superior, ubicadas en el Estado de México, que tengan interés en los problemas comunitarios y deseen contribuir en su solución.

Segunda: El estímulo económico consiste en una ayuda mensual durante seis meses:

Nivel educativo	Monto mensual (\$)
Medio Superior Técnico	800.00
Técnico Superior Universitario	900.00
Licenciatura	1,000.00

Tercera: Los interesados en participar deberán cubrir los siguientes requisitos:

Haber acreditado al menos el 50% del plan de estudios.

- Presentar la solicitud de inscripción al Programa.
- Acudir a entrevista de preselección en su institución educativa.
- Radicar en el municipio donde prestará su servicio social.
- Habilidad en el manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad para el trabajo en equipo.
- Tener interés auténtico por los problemas de tipo social.
- Interés por la preservación del medio ambiente, la salud, la difusión de la cultura y apoyo a los procesos educativos.

Cuarta: La inscripción y selección de los participantes se realizará conforme al procedimiento siguiente:

- I. La solicitud de inscripción al Programa, será proporcionada por la institución educativa, a través del responsable de servicio social.
- II. El alumno llenará la solicitud y la entregará al responsable de servicio social, anexando la siguiente documentación:
 - a. Copia de identificación con fotografía vigente (credencial de elector del alumno); los estudiantes menores de edad, deberán presentar la credencial de elector de alguno de sus padres o tutor, según corresponda.
 - b. Carta de Presentación expedida por su institución educativa donde se indique el porcentaje cubierto del plan de estudios.
 - c. Formato de registro/autorización debidamente requisitado.
- III. El responsable de servicio social, recibe solicitud, documentación y fija una fecha para llevar a cabo una entrevista al aspirante.
- IV. El responsable de servicio social, remite documentación y resultados del proceso de preselección al Secretario del Comité de Asignación y Evaluación del Programa.
- V. El Comité de Asignación y Evaluación, recibe documentación, resultados y hace la selección final; considerando como criterio primordial de asignación de los estímulos económicos, a las primeras solicitudes que reúnan los requisitos establecidos.
- VI. El periodo de inscripción al Programa y entrevistas iniciará a partir de la publicación de la presente Convocatoria y concluirá el 28 de febrero del 2011.

Quinta: Los resultados se darán a conocer en la institución educativa donde se realizó el trámite, mediante la publicación de un listado en lugares visibles a partir del 18 de marzo del 2011.

Sexta: Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité de Asignación y Evaluación.

ATENTAMENTE

LIC. P. JORGE CRUZ MARTÍNEZ
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
(RUBRICA).

Toluca de Lerdo, Estado de México, febrero del 2011.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS AL DESARROLLO SOCIAL. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO ANTE LAS AUTORIDADES CONFORME A LO QUE DISPONE LA LEY DE LA MATERIA".

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES****INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 23487/261/2009, EL C. ARMANDO BARRIOS MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: La Magdalena Ocotitlán, Municipio de Metepec, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 15.00 mts. con Verónica Mendoza Ortega, al sur: 15.00 mts. con Verónica Mendoza Ortega, al oriente: 17.00 mts. con Etelvina Andrea Estrada Lara, al poniente: 17.00 mts. con privada. Superficie aproximada de: 225.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 03 de marzo de 2010.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

621.-15, 18 y 23 febrero.

Exp. 23480/259/2009, LA C. VERONICA MENDOZA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: La Magdalena Ocotitlán, Municipio de Metepec, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 15.00 mts. con Ricardo Jiménez Alvarez, al sur: 15.00 mts. con Armando Barrios Millán, al oriente: 15.00 mts. con Etelvina Andrea Estrada Lara, al poniente: 15.00 mts. con privada. Superficie aproximada de: 225.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 03 de marzo de 2010.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

621.-15, 18 y 23 febrero.

Exp. 23484/260/2009, LA C. VERONICA MENDOZA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: La Magdalena Ocotitlán, Municipio de Metepec, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 15.00 mts. con Armando Barrios Millán, al sur: 15.00 mts. con calle a San Miguel Toto, al oriente: 18.00 mts. con Etelvina Andrea Estrada Lara, al poniente: 18.00 mts. con privada. Superficie aproximada de: 270.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 03 de marzo de 2010.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

621.-15, 18 y 23 febrero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 86332/757/2010, EL LIC. JAIME GUTIERREZ CASAS, en su carácter de Director General de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado

Centro de Salud "San Cristóbal Tecolli", ubicado en calle Cerrada Moctezuma No. 114, comunidad: San Cristóbal Tecolli, Municipio de Zinacantepec, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: norte: en una línea de 22.00 metros con Cruz Hernández, sur: en una línea de 22.00 metros con Juan Coyote Benumea, oriente: en una línea de 26.60 metros con calle Cerrada Moctezuma, poniente: en una línea de 26.60 metros con Juan Coyote Benumea. Superficie de terreno: 585.00 m2. Superficie de construcción: 105.31 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de enero del 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

619.-15, 18 y 23 febrero.

Exp. 86342/758/2010, EL LIC. JAIME GUTIERREZ CASAS, en su carácter de Director General de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Centro de Salud "Santa María del Monte", ubicado en calle Magdalena s/n, Comunidad: Santa María del Monte, Municipio de Zinacantepec, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: norte: en una línea de 42.50 metros con Justino Pote, sur: en una línea de 42.75 metros con Escuela Secundaria "15 de Septiembre", oriente: en una línea de 28.35 metros con Amador Flores Barrios, poniente: en una línea de 29.40 metros con Pedro González y privada La Magdalena. Superficie de terreno: 1,230.00 m2. Superficie de construcción: 457.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de enero del 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

619.-15, 18 y 23 febrero.

Exp. 86344/760/2010, EL LIC. JAIME GUTIERREZ CASAS, en su carácter de Director General de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Centro de Salud "Barrio México", ubicado en calle San Isidro s/n, Comunidad: Santa María del Monte, Municipio de Zinacantepec, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: norte: en una línea de 16.00 metros con calle 16 de Septiembre, sur: en una línea de 16.00 metros con Delegación, oriente: en una línea de 33.30 metros con calle San Isidro, poniente: en una línea de 33.30 metros con María Gilberta Esquivel Becerril. Superficie de terreno: 533.00 m2. Superficie de construcción: 181.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de enero del 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

619.-15, 18 y 23 febrero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS**

Expediente: 95671/182/2010, C. AMANDA GARCIA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno de calidad urbano, sin denominación, ubicado en calle Juventino Rosas número 7, Colonia San Isidro La Paz, Primera Sección, perteneciente a el Municipio de Nicolás, Estado de

México, mide y linda: al noreste: en 19.00 metros y colinda con propiedad privada, al sureste: en 12.00 y colinda con Hermilo Sampayo, al noroeste: 12.00 metros y colinda con calle Juventino Rosas, al suroeste: en 19.00 metros y colinda con Beatriz Martínez Bernán. Con una superficie de: 228.00 m2.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 29 de noviembre del 2010.-La C. Registradora de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

627.-15, 18 y 23 febrero.

Expediente: 91130/155/2010, C. ANTONIO AYALA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno número 4, segunda cerrada de La Cruz de la Colonia San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 metros con Valentín Morales, al sur: en 10.00 metros con Ricardo Morales, al oriente: en 10.00 metros con Privada Segunda Cerrada de La Cruz, al poniente: en 10.00 metros con Humberto, con una superficie de 100.00 m2.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 29 de noviembre del 2010.-La C. Registradora de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

627.-15, 18 y 23 febrero.

Expediente: 92616/151/2010, C. DONATO CASTILLO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble marcado con el número once de la calle Principal, Colonia San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: colinda con casa habitación 20.00 metros, al sur: colinda con casa habitación 20.00 metros, al poniente: colinda con casa habitación en 10.00 metros, al oriente: con calle Principal 10.00, con una superficie de 200.00 m2.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 29 de noviembre del 2010.-La C. Registradora de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

627.-15, 18 y 23 febrero.

Expediente: 84042/120/2010, C. WENDY ROCIO OLMOS TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cerrada La Conchita sin número, Colonia Benito Juárez: Barrón, Segunda Sección, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, mide y linda: al norte: con 6.50 metros y colinda con propiedad particular, al sur: con 6.20 metros y colinda con Cerrada La Conchita, al oriente: 20.00 metros y colinda con calle Margarita Maza, al poniente: con 20.00 metros y colinda con propiedad particular, con una superficie de: 127.00 m2.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 29 de noviembre del 2010.-La C. Registradora de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

627.-15, 18 y 23 febrero.

Expediente: 84034/119/2010, C. DANIEL BARRIENTOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en la Colonia San Isidro de la Colmena, actualmente calle Alberto Balderas número 13, Colonia San Isidro La Paz, Primera Sección, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.00 metros y colinda con propiedad del señor Teófilo Rivera Vargas, al sur: 15.00 metros y colinda con propiedad del señor Arturo Orosco Mondragón, al oriente: 6.00 metros y colinda con propiedad de Pablo Nestar y al poniente: 6.00 metros y colinda con calle Alberto Balderas, con una superficie de 90.00 m2.

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 29 de noviembre del 2010.-La C. Registradora de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

627.-15, 18 y 23 febrero.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE IXTLAHUACA EDICTOS

Expediente: 543/78/2010, GABRIELA REYES GUTIERREZ, inmatriculación administrativa de terreno ubicado en calle 19 de Marzo, No. 9, San José del Rincón Centro, Municipio de San José del Rincón, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.50 metros, colinda con Libramiento Mariposa Monarca; al sur: en 13.50 metros colinda con calle 19 de Marzo; al oriente: en 40.00 metros colinda con Salvador Marín Marín (actualmente con el Sr. Juan Perfecto Posadas Guzmán); y al poniente: en 40.00 metros colinda con Ana Isabel Reyes Gutiérrez, con superficie aproximadamente de 540.00 metros cuadrados.

La Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo.-Ixtilahuaca, México, a 29 de noviembre del 2010.-Registradora de la Propiedad y del Comercio del Distrito de Ixtilahuaca, Estado de México, M. en D. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

627.-15, 18 y 23 febrero.

Expediente: 569/92/2010, ROSA MARIA LOPEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa de terreno ubicado en el poblado de Santa María Citendeje, Cuartel Centro, s/n, Municipio de Jocotitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.80 metros, colinda con calle; al sur: en 17.45 metros colinda con Isidro López Baltazar; al oriente: en 16.37 metros colinda con Rogelio López Baltazar; y al poniente: 16.47 metros colinda con Roberto López Martínez, con superficie aproximadamente de 297.53 metros cuadrados.

La Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo.-Ixtilahuaca, México, a 29 de noviembre del 2010.-Registradora de la Propiedad y del Comercio del Distrito de Ixtilahuaca, Estado de México, M. en D. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

627.-15, 18 y 23 febrero.